REPÚBLICA DE PANAMÁ



Audiencia Pública

La Autoridad Nacional de los Servicios Públicos, con el objeto de recibir comentario y/o sugerencias, pone a disposición de la ciudadanía "LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5 DEL TÍTULO II, DENOMINADO DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS, LOS CLIENTES FINALES Y LOS USUARIOS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN; LOS ARTÍCULOS 57, 59, 105 Y 106 DEL TÍTULO IV, DENOMINADO RÉGIMEN TARIFARIO; Y LOS ARTÍCULOS 4, 16, 38 Y 40 DEL TÍTULO V, DENOMINADO RÉGIMEN DE SUMINISTRO DEL REGLAMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN".

FECHA DE LA AUDIENCIA: Martes 27 de junio de 2017.

HORA: Desde las 10:00 a.m.

LUGAR: Salón 230 de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos,

ubicados en el segundo piso del Edificio Office Park, situado en

Vía España y Vía Fernández de Córdoba.

INSCRIPCIÓN: Desde el 7 al 21 de junio de 2017, estará disponible el documento

que contiene la propuesta de modificación del artículo 5 del Título II, denominado Derechos y Obligaciones de las Empresas, los clientes finales y los Usuarios de la Red de Distribución; los artículos 57, 59, 105 y 106 del Título IV, denominado Régimen Tarifario; y los artículos 4, 16, 38 y 40 del Título V, denominado Régimen de Suministro del Reglamento de Distribución y Comercialización, en las oficinas de la Dirección Nacional de Electricidad Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos y en su página web de Internet: http://www.asep.gob.pa.

SE RECIBIRÁN COMENTARIOS: Desde el 7 al 21 de junio de 2017, en horario de 8:00 a.m. a 4:00

p.m. de días hábiles en las oficinas de la Dirección Nacional de

Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario.

El texto de la "PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5 DEL TÍTULO II, DENOMINADO DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS, LOS CLIENTES FINALES Y LOS USUARIOS DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN; LOS ARTÍCULOS 57, 59, 105 Y 106 DEL TÍTULO IV, DENOMINADO RÉGIMEN TARIFARIO; Y LOS ARTÍCULOS 4, 16, 38 Y 40 DEL TÍTULO V, DENOMINADO RÉGIMEN DE SUMINISTRO DEL REGLAMENTO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN", está disponible en la Dirección Nacional de Electricidad, Agua Potable y Alcantarillado Sanitario de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos y en la página web de la Autoridad: http://www.asep.gob.pa. Para consultas comunicarse con la Ingeniera Isabel Ibáñez al correo iibanez@asep.gob.pa

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ

Administrador General